

Campeonato de España de Marcha de Maratón individual Master

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

1) La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación de Atletismo de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Cieza, organizará el Campeonato de España de Marcha de Maratón individual Master en Cieza (Murcia) el 15 de febrero de 2026.

2) El campeonato constará de las siguientes pruebas:

Categoría	Hombres	Mujeres
Master	Maratón Marcha	Maratón Marcha

Normas de participación

1) Podrán participar los atletas que hayan acreditado la marca mínima reglamentaria. El plazo de consecución de estas marcas es del 1 de enero de 2025 hasta el 1 de febrero de 2026.

Esta marca mínima podrá ser lograda en 10.000 m, 10 km, 20 km, 30 km o 35 km. Si la marca está conseguida en una prueba de Ruta deberá haber sido lograda en un circuito homologado por la RFEA, incluido en el Calendario Nacional o Autonómico y con la presencia de Jueces.

No valdrán las marcas realizadas en el caso de que el atleta, en el momento de conseguir ese registro, no esté en posesión de una licencia nacional anual o territorial anual por la comunidad en que se disputa la competición.

Hombres	M35	M40	M45	M50	M55	M60	M65	M70	M75	M80	M85
10 km Marcha	51:00	53:00	55:00	57:00	58:00	59:00	1:02:00	1:10:00	1:20:00	1:26:00	1:28:00
20 km Marcha	1:46:00	1:50:00	1:54:00	1:58:00	2:00:00	2:05:00	2:15:00	2:25:00	2:45:00	2:55:00	3:00:00
30 km Marcha	3:00:00	3:00:00	3:00:00	3:10:00	3:20:00	3:30:00	3:40:00	-	-	-	-
35 km Marcha	3:35:00	3:35:00	3:35:00	3:45:00	3:55:00	4:10:00	-	-	-	-	-

Mujeres	F35	F40	F45	F50	F55	F60	F65	F70	F75
10 km Marcha	57:00	1:00:00	1:03:00	1:06:00	1:10:00	1:13:00	1:16:00	1:20:00	1:24:00
20 km Marcha	2:00:00	2:06:00	2:12:00	2:18:00	2:26:00	2:32:00	2:38:00	2:46:00	2:54:00
30 km Marcha	3:10:00	3:15:00	3:20:00	3:40:00	3:50:00	3:55:00	-	-	-
35 km Marcha	3:45:00	3:45:00	3:55:00	4:20:00	4:30:00	-	-	-	-

2) El plazo de inscripción se cierra el lunes 2 de febrero de 2026 a las 23:59. La misma se deberá formalizar a través de la intranet de la RFEA “[Call Room](#)” tanto por los clubes, como por los atletas independientes.

En el momento de la inscripción se debe seleccionar en el desplegable la prueba con la que se desea ser inscrito siendo responsabilidad del club el elegir la que recupere mejor marca. En el caso de que la marca que recupera no sea la esperada contactar con el Área de Competición de la RFEA (emena@rfea.es) para comprobarlo (siempre antes del cierre de inscripciones).

La retirada de dorsales se realizará el sábado 18:00 a 20:00 en lugar a designar. El domingo desde las 08:00 hasta una hora antes del comienzo de la prueba en lugar a designar.

3) Todos los atletas deberán competir con la equipación oficial de su respectivo club.

Campeonato de España de Marcha de Maratón individual Master 2026

Normas técnicas

1) Horario

Cámara de Llamadas			Hora	Prueba	Sexo	Cierre de control
Apertura	Cierre	Círculo				
7:35	7:45	7:55	8:00	Maratón Master	Hombres	5:24:00
				Maratón Master	Mujeres	5:42:00

2) El Juez Arbitro y Jurado de Marcha de la competición serán oficialmente designados por la RFEA.

3) El juez jefe del jurado de marcha podrá aplicar el artículo 54.4.1 del reglamento técnico de World Athletics, donde se le otorga la facultad de descalificar a un atleta en los últimos 100 m, cuando su modo de progresión infrinja obviamente la definición de marcha.

4) En todas las categorías se aplicará la norma del Área de Penalización con los tiempos establecidos en el artículo 54.7.3 del reglamento técnico de World Athletics (4 minutos).

5) Existirá la posibilidad de utilizar avituallamiento personal en determinados puntos del circuito. Los puntos de avituallamiento y el procedimiento de entrega de los avituallamientos personales se publicarán en los días previos al Campeonato.

Los delegados o entrenadores que deban acceder a la zona de avituallamiento deberán indicarlo en el momento de solicitar su acreditación por la aplicación informática indicando el atleta al que van a entregar el avituallamiento.

6) Trofeos.

Los tres primeros atletas clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA.

7) Para todo lo no previsto en el presente reglamento se hará cumplir la normativa de World Athletics, World Masters Athletics, European Masters Athletics y las normas generales de competición de la Real Federación Española de Atletismo.